



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
COORDINACIÓN GENERAL DE LA DIVISIÓN DEL BACHILLERATO

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE



1. Datos Generales de la Unidad de Aprendizaje

Nombre de la Unidad de Aprendizaje	Clave	Semestre
Derechos Humanos y Estado de Derecho	1-UAFD-43	1

Carácter	Obligatoria de tronco común	Tipo	Teórica

Unidades de Aprendizaje antecedentes	Unidades de Aprendizaje consecuentes
	Derecho I
	Derecho II
	Trayectoria de Derecho y Filosofía

Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas por semana	Semanas por semestre	Total de horas por semestre	Valor en créditos
3	0	3	16	48	6

Autores del programa	Fecha de elaboración		Fecha de visto bueno del Consejo Académico de Bachillerato
Humberto Urquiza Martínez	Enero de 2021		2 de febrero de 2021
Revisores del programa	Fecha de revisión	Porcentaje de ajuste	Fecha de visto bueno del Consejo Académico de Bachillerato



2. Presentación de la Unidad de Aprendizaje

Propósito y vinculación con el perfil del egresado (justificación de la UA)

El propósito de esta unidad de aprendizaje consiste en que las y los estudiantes identifiquen perspectiva teórica del Derecho y de la Teoría del Estado, a efecto de poder entender desde una visión científica el fenómeno de la organización del estado y del funcionamiento de los derechos humanos, en particular, el tema de la existencia y funcionamiento del estado desde los derechos humanos. Aunado a ello, los alumnos entenderán las obligaciones desde los derechos fundamentales.

Por tanto, se vincula de manera directa con las siguientes competencias genéricas del perfil del egresado:

- ✓ Formula argumentos bien fundamentados mediante una postura personal y crítica, considerando el contexto.
- ✓ Trabaja en equipo de manera colaborativa y respetuosa para desarrollar diversas tareas que correspondan a su edad y entorno, con un enfoque hacia el bien común.
- ✓ Establece relaciones empáticas y solidarias con los demás, para favorecer el diálogo asertivo que le permita afrontar los conflictos de manera pacífica
- ✓ Implementa acciones de responsabilidad social en su vida cotidiana con respecto del daño ambiental y al desarrollo sustentable a partir de la toma conciencia de sus implicaciones económicas, políticas y sociales en un contexto global.
- ✓ Enfrenta los problemas y retos que se le presentan en su vida cotidiana, de manera creativa conforme a su contexto social, económico y político.
- ✓ Autogestiona su aprendizaje para adquirir conocimientos y desarrollar el pensamiento crítico y creativo a partir de una planeación y ejecución responsables a lo largo de la vida
- ✓ Comunica con claridad sus ideas de manera oral y escrita en español, utilizando diversos medios, con el fin de establecer interacciones sociales y difundir el conocimiento.

Propuesta didáctico-metodológica

Presencial:

- Ensayos
- Debates
- Estudio de casos
- Exposiciones en equipo

Virtual:

- Aprendizaje cooperativo a través de classroom de forma asincrónica
- Revisión de temas a partir de casos específicos mediante herramientas digitales.



- Exposición teórica	
Descripción de actividades específicas en las que incorporará al menos dos de los tópicos de formación integral: identidad nicolaita, responsabilidad social, ética, género, educación inclusiva	
Análisis de la realidad social a partir de videos sobre los derechos humanos, en particular con grupos desventajados en el ejercicio de sus derechos, así como de la revisión del cumplimiento de las obligaciones de las autoridades y particulares frente a los derechos fundamentales.	

3. Competencias a desarrollar

Eje formativo
Formativo complementario disciplinar
Competencias disciplinares
Comprende los principios éticos y las normas jurídicas que regulan las relaciones humanas en distintos contextos sociales para la resolución de conflictos de manera pacífica

4. Perfil académico del docente

Grado académico:	Licenciado en Derecho, en Ciencias Políticas o área afín.
Experiencia:	Dos años en actividades académicas y con experiencia en derechos humanos



5. Temas y subtemas

Temas	Subtemas
1. Teorización del Estado	<ol style="list-style-type: none">1.1. El estado y su formación1.2. Evolución del Estado a partir de las monarquías absolutistas1.3. Elementos del estado<ul style="list-style-type: none">• Territorio• Gobierno• Sociedad• Soberanía1.4. Relación entre Estado y Derecho
2. El Estado de Derecho y su funcionamiento	<ol style="list-style-type: none">2.1. Qué es el Derecho2.2. El derecho como producto racional2.3. El sentido del Derecho en la formación política del Estado2.4. La ley y su funcionamiento en el estado de Derecho2.5. Principio de legalidad2.6. Cultura de la legalidad2.7. Funcionamiento institucional en el Estado de Derecho
3. Derechos Humanos	<ol style="list-style-type: none">3.1. Qué son los derechos humanos3.2. Su diferencia con los derechos fundamentales3.3. Normas y derechos humanos<ul style="list-style-type: none">• Normas morales y éticas y derechos humanos• Normas jurídicas y derechos humanos3.4. Obligaciones de los derechos humanos3.5. Autoridades y particulares frente a los derechos humanos3.6. Tipos de derechos:<ul style="list-style-type: none">• Individuales• Sociales• Colectivos



4. Fuentes de los derechos humanos	<p>4.1. Fuentes nacionales</p> <ul style="list-style-type: none">• Constitución, su definición y naturaleza• La ley y los derechos humanos• Otras normas nacionales frente a los derechos humanos <p>4.2. Fuentes Internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tratados Internacionales• Autoridades supranacionales y derechos humanos• Soft law y su efecto en el derecho nacional <p>4.3. Naturaleza de las normas que contienen derechos humanos, su doble ámbito de validez.</p> <ul style="list-style-type: none">• Normas éticas• Normas jurídicas
5. Estado Constitucional de Derecho	<p>5.1. Derechos humanos de mujeres, pueblos indígenas y otros.</p> <p>5.2. La constitución como norma jurídica</p> <p>5.3. La fuerza de la constitución frente a todos los poderes públicos y particulares</p> <p>5.4. Moral y derecho relación constitucional</p> <p>5.5. Justicia constitucional</p> <ul style="list-style-type: none">• Juicio de Amparo• Controversias constitucionales• Acciones de inconstitucionalidad• Juicios electorales• Responsabilidad patrimonial del estado <p>5.6. Constitucionalismo local</p>



6. Criterios de evaluación

CRITERIOS A EVALUAR	PORCENTAJE
Participación activa en las sesiones (lista de cotejo)	30 %
Exposiciones por equipos (escala estimativa)	25%
Portafolio de evidencias (rúbrica)	20%
Caso práctico (rúbrica)	25%
Porcentaje final	100%

7. Fuentes de información

Básica:
Ferrajoli, Luigi (2020) <i>Iura Paria, Los fundamentales de la democracia constitucional</i> . Madrid: Trotta
García Ramírez, Sergio (2019). <i>Constitución y Derechos Humanos. La Reforma Constitucional sobre Derechos Humanos</i> , México: Porrúa.
Kala, Julio Cesar (2021). <i>Temas Actuales de Derechos Humanos</i> , México: Tirant Lo Blanch
Ortiz, Ahlf, Loreta (2018). <i>Temas de Derechos Humanos</i> , México: Tirant Lo Blanch
Perez Luño, Antonio Enrique (2017). <i>Derechos Humanos, Estado de Derecho y Constitución</i> . Madrid: Tecnos.
Ullua Cuellar, Ana Lilia, et al. (2019) <i>Nociones de derechos Humanos</i> , México: Tirant Lo Blanch
Complementaria:
Cruz, Luis M. (2019). <i>Estudio sobre el Neoconstitucionalismo. México: Porrúa e Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional</i>
Ferrajoli, Luigi (2018). <i>El Constitucionalismo más allá del Estado</i> . Madrid: Trotta.